

En la ciudad de Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las 10:30 horas del día 25 de Noviembre del año dos mil veintidós, en las oficinas de la Comisión de Pre-Adjudicación del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, se reúnen los integrantes de la citada Comisión, designados por Acordada N° 3107 punto 12°, la Cra. Mónica H. Ortiz y la Cra. Amelia Rodríguez. Se consideran las ofertas presentadas en la Licitación Privada N°110/22, que se tramita por Expediente N.° 8032-Año 2022- caratulado: "Dirección de Sistemas Informáticos S/Provisión -Equipos de PC p/ Fiscalía 2 Clorinda". Abierto el acto manifiestan: Que habiéndose cumplimentado en página 16, con lo dispuesto en el art. 3 de la Resolución de Presidencia del Excmo. Superior Tribunal de Justicia N° 811/22 Adm. (Página 15), invitándose a las siguientes firmas del ramo: BARROS SANTIAGO; CASTRO LUIS BENIGNO; DELTA NET SRL; GALAXIA MEDIOS SRL; GALLI SBARDELLA DANIEL; GARRIDO FERNANDO; PORTILLO RAMONA; RODRIGUEZ GABRIELA Y ROSSI ROBERTO, obteniéndose conforme Acta de Apertura obrante en páginas 120 Y 121, cotización de las siguientes firmas, SOBRE N°1: Corresponde a la firma GARRIDO FERNANDO ENRIQUE SANTIAGO. SOBRE N°2: Corresponde a la firma DELTA NET SRL. SOBRE N°3: Corresponde a la firma PORTILLO RAMONA NOEMI. Que analizadas las mismas, esta Comisión aconseja de común acuerdo ADJUDICAR a la firma GARRIDO FERNANDO ENRIQUE SANTIAGO el ítem 01 y a la firma PORTILLO RAMONA NOEMI los ítems 02, 03 y 04. En ambos casos por menor precio, por ajustarse al pliego y a lo solicitado, según surge del informe técnico obrante en página 124, de conformidad a lo establecido por el Art. 48 2do. párrafo del Régimen de contrataciones de la Provincia Decreto N° 2643/77.-----

No siendo para más, se da por finalizado el presente acto a las 11:00 horas, suscribiendo la presente los miembros de la Comisión de Pre-Adjudicación, en el lugar y fecha arriba indicados.

Cra. Mónica H. Ortiz

  
Cra. Amelia Rodríguez